

ACCESO MAYORES DE 25-UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID-AÑO 2013- HISTORIA RESUELTO

OPCIÓN A

PRIMERA PARTE: Desarrollar el siguiente tema:

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA, 1923-1930

Las causas del golpe de Estado

Diversos factores explican que la dictadura militar empezara a contemplarse como una solución a la crisis del país entre la alta burguesía, gran parte de las clases medias y el Ejército:

Descontento del ejército tras el desastre de Annual y el afán de evitar las consecuencias del expediente Picasso para algunos importantes generales, entre ellos el general Berenguer.

Auge de los nacionalismos periféricos y ascenso de republicanos y del movimiento obrero.

El triunfo del fascismo en Italia tras la Marcha sobre Roma en 1922 y el ascenso al poder de Mussolini.

El golpe de 1923

Miguel Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, se sublevó el 13 de septiembre de 1923. El golpe contó inmediatamente con la comprensión y el apoyo del rey Alfonso XIII.

Los sublevados declararon el estado de guerra, la suspensión de las garantías constitucionales y la disolución de las Cortes. El régimen de la Constitución de 1876 era sustituido en medio de la indiferencia popular y sin apenas resistencia por una dictadura militar.

Directorio Militar (1923-1925)

Tras el golpe, el dictador Primo de Rivera se constituyó en ministro único, pasando a ser asesorado por un Directorio Militar. Tras el nuevo gobierno estaba el mismo bloque de poder que había dominado el país durante la Restauración, la oligarquía de terratenientes e industriales.

C/ Fernando Poo 5 Madrid (Metro Delicias o Embajadores).

El Directorio Militar tomó rápidamente medidas:

Prohibición de la bandera y el himno catalán y restricción de la lengua catalana al terreno privado.

Política de "mano dura" en todo lo referente al orden público.

Formación de la Unión Patriótica, partido único bajo la dirección de un militar. Se trataba de seguir el modelo fascista impuesto por Mussolini en Italia.

El gran éxito del Directorio tuvo lugar en África. El Desembarco de Alhucemas en 1925 puso fin de la resistencia de las cábilas del Rif. Su líder Abd-el-Krim se entregó a las autoridades del Marruecos francés.

El fin de la guerra en Marruecos les dio gran popularidad al dictador.

Directorio Civil (1925-1930)

A fines de 1925, un gobierno civil, presidido por Primo de Rivera, sustituyó al Directorio Militar.

Se trataba de institucionalizar la Dictadura. En 1927, se constituyó una Asamblea Nacional Consultiva, formada en su mayoría por miembros de Unión Patriótica elegidos por sufragio restringido. Primo de Rivera de nuevo seguía el modelo italiano, en este caso el Consejo Fascista. Esta Asamblea fracasó rápidamente en su intento de redactar una ley fundamental que hiciera el papel de Constitución de la dictadura.

También se imitó el modelo social del fascismo italiano, estableciéndose la Organización Corporativa del Trabajo, especie de sindicato que trataba de arbitrar entre patrones y obreros. De nuevo el intento de institucionalización del régimen de Primo de Rivera fracasó.

La oposición a la dictadura y la caída de Primo de Rivera

La oposición a la Dictadura abarcaba un amplio espectro político: algunos liberales y conservadores; republicanos, socialistas, anarquistas, intelectuales, movimiento estudiantil...

Un elemento clave fue el creciente descontento en las filas del Ejército ante las arbitrariedades de Primo de Rivera.

Tras el crash de la bolsa de Nueva York, en 1929, los problemas económicos se extendieron con gran rapidez por el mundo. El descontento social, con la vuelta de los movimientos huelguísticos, vino a acrecentar la oposición a la dictadura. (devaluación peseta).

Anciano, enfermo y sin apoyos sociales, el 27 enero 1930, Primo de Rivera presentó su

dimisión al monarca, quién se apresuró a aceptarla. Dos meses después, el dictador fallecía en el exilio en París.

SEGUNDA PARTE: Señalar brevemente el significado histórico de los

siguientes conceptos, personajes o acontecimientos de los siguientes términos

Fernando VII : fue rey de España entre marzo y mayo de 1808 y, tras la expulsión del «rey intruso» José I Bonaparte, nuevamente desde diciembre de 1813 hasta su muerte, exceptuando un breve intervalo en 1823, en que fue destituido por el Consejo de Regencia.

La revolución de 1868: también conocida por La Septembrina, fue un levantamiento revolucionario español que tuvo lugar en septiembre de 1868 y supuso el destronamiento de la reina Isabel II y el inicio del período denominado Sexenio Democrático. Como señaló María Victoria López-Cordón, “la Revolución de Septiembre fue una brusca sacudida en la historia del siglo XIX español, cuyos efectos se dejaron sentir ampliamente en toda la geografía del país”, ya que a partir de ella tiene lugar en España el primer intento de su historia de establecer un régimen político democrático, primero en forma de monarquía parlamentaria, durante el reinado de Amadeo I (1871-1873), y después en forma de República, la Primera República Española (1873-1874). Sin embargo, ambas fórmulas acabarán fracasando.

Manuel Fraga Iribarne :fue un político, diplomático y profesor español de Derecho.

Fue profesor catedrático de Derecho Político y de Teoría del Estado y Derecho Constitucional; doctor en Derecho y licenciado en Ciencias Políticas y Económicas.

Su trayectoria política se desarrolló desde los años cincuenta del siglo XX hasta el año 2011, ocupando casi ininterrumpidamente cargos de relevancia política e institucional, tanto en la dictadura de Franco como en el periodo democrático; entre otros, fue ministro de Información y Turismo entre 1962 y 1969; vicepresidente del Gobierno y ministro de la Gobernación entre diciembre de 1975 y julio de 1976; y presidente de la Junta de Galicia entre 1990 y 2005.

Además de diputado y senador durante muchos años, fue uno de los padres de la actual Constitución española de 1978; fundador del partido Reforma Democrática, embrión de Alianza Popular y, a su vez, del actual Partido Popular de España; y candidato a la presidencia del Gobierno de España entre 1977 y 1986.

La Constitución de 1978 :es la norma suprema del ordenamiento jurídico del Reino de España, a la que están sujetos los poderes públicos y los ciudadanos de España, en vigor desde el 29 de diciembre de 1978.

La Constitución fue ratificada en referéndum el 6 de diciembre de 1978, siendo posteriormente sancionada por el rey Juan Carlos I el 27 de diciembre y publicada en el Boletín Oficial del Estado el 29 de diciembre del mismo año. La promulgación de la Constitución implicó la culminación de la llamada Transición Española, que tuvo lugar como consecuencia

C/ Fernando Poo 5 Madrid (Metro Delicias o Embajadores).

de la muerte, el 20 de noviembre de 1975, del anterior Jefe del Estado, el general y dictador Francisco Franco, precipitando una serie de acontecimientos políticos e históricos que transformaron el anterior régimen franquista en un Estado Social y Democrático de Derecho, bajo la forma política de Monarquía Parlamentaria.

OPCIÓN B

PRIMERA PARTE: Desarrollar el siguiente tema:

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, 1808-1814

Se hizo evidente para todos que la entrada consentida de las tropas napoleónicas se había convertido en una ocupación de nuestro país. Consciente finalmente de este hecho, Godoy tramó la huida de la familia real hacia Andalucía y la Corte se desplaza a Aranjuez.

El 19 de marzo de 1808 estalló un motín popular organizado por la facción de la Corte partidaria del Príncipe de Asturias. El Motín de Aranjuez precipitó la caída de Godoy y, lo que fue más importante aún, obligó a Carlos IV a abdicar en su hijo con el título de Fernando VII.

El enfrentamiento entre Fernando y Carlos IV tenía un único árbitro posible. Con las tropas del general Murat en Madrid, Napoleón llamó a padre e hijo a Bayona en Francia y les forzó a abdicar en su hermano José Bonaparte. Fueron las Abdicaciones de Bayona por las que los Borbones cedieron sus derechos a Napoleón.

Tratando de atraerse a la opinión ilustrada, el nuevo monarca José I publicó el Estatuto de Bayona, Carta Otorgada que concedía algunos derechos más allá del absolutismo.

Ante la evidencia de la invasión francesa, el descontento popular acabó por estallar: el 2 de mayo de 1808 se inicia una insurrección en Madrid abortada por la represión de las tropas napoleónicas. Los días siguientes los levantamientos antifranceses se extienden por todo el país. Se inicia la Guerra de la Independencia (1808-1814).

Las abdicaciones de Bayona y la insurrección contra José I significaron una situación de "vacío de poder" que desencadenó la quiebra de la monarquía del Antiguo Régimen en España. Para hacer frente al invasor, se constituyen Juntas Provinciales, que asumen la soberanía en nombre del rey ausente. En septiembre 1808, las Juntas Provinciales se coordinaron y se constituyó la Junta Central Suprema. Pese a que gran parte de los miembros de estas juntas eran conservadores y partidarios del Antiguo Régimen, la situación bélica provocó la asunción de medidas revolucionarias como la convocatoria de Cortes.

Tras el levantamiento general contra los invasores, las tropas españolas consiguieron algún triunfo como la victoria de Bailén en julio de 1808. Para poner fin a la insurrección, el propio Napoleón, al frente de 250.000 hombres, vino en otoño a la península ocupando la mayor parte del país, excepto las zonas periféricas y montañosas donde se inició la "guerra de guerrillas"

contra el ejército francés.

Durante seis años, se enfrentaron el ejército francés, con el apoyo de los "afrancesados", y la guerrilla española, formada por antiguos militares españoles y campesinos, ayudados por el ejército británico enviado a la península.

1812 fue el año decisivo. El ejército del general británico Wellington con el apoyo de españoles y portugueses infringió sucesivas derrotas a los franceses (Arapiles, San Marcial). Tras la catástrofe de la Grande Armée en Rusia, un Napoleón completamente debilitado devolvió la corona a Fernando VII por el Tratado de Valençay (diciembre de 1813). Las tropas francesas abandonaron el país. La cruenta Guerra de la Independencia tocaba a su fin.

SEGUNDA PARTE: Señalar brevemente el significado histórico de los siguientes conceptos, personajes o acontecimientos de los siguientes términos:

Isabel II: fue reina de España entre 1833 y 1868, gracias a la derogación del Reglamento de sucesión de 1713 (comúnmente denominado «Ley Sálica» aunque, técnicamente, no lo fuera) por medio de la Pragmática Sanción de 1830. Esto provocó la insurgencia del infante Carlos María Isidro, tío de Isabel II, quien, apoyado por los grupos absolutistas (los denominados «carlistas») ya había intentado proclamarse rey durante la agonía de su hermano Fernando VII.

Espartaco : fue un general español, que ostentó los títulos de Príncipe de Vergara, duque de la Victoria, duque de Morella, conde de Luchana y vizconde de Banderas, todos ellos en recompensa por su labor en el campo de batalla, en especial en la Primera Guerra Carlista, donde su dirección del ejército isabelino o cristino fue de vital importancia para la victoria final. Además, ejerció el cargo de virrey de Navarra

El golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 ;, también conocido como 23F o 23-F, fue un intento fallido de golpe de Estado perpetrado fundamentalmente por algunos mandos militares, cuyos episodios centrales fueron el asalto al Palacio de las Cortes por un numeroso grupo de guardias civiles a cuyo mando se encontraba el teniente coronel Antonio Tejero, durante la sesión de votación para la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, de la Unión de Centro Democrático, y la ocupación militar de la ciudad de Valencia en virtud del estado de guerra proclamado por el capitán general de la III Región Militar Jaime Milans del Bosch.

Adolfo Suárez : fue un político y abogado español, presidente del Gobierno de España entre 1976 y 1981.